

La *Gaceta* del TESE

Órgano informativo del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Año 13, número 84, Marzo-Abril 2009



- Exposición "De Ángeles y Corazones" de la artista plástica Ma. de Lourdes Jiménez Laimón



- Dictan Conferencia sobre la Cultura Política y Democrática de la Juventud



- Celebración del Día Internacional de la Mujer

www.tese.edu.mx

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad Certificado bajo la Norma ISO 9001:2000 en sus procesos de inscripción, Reinscripción y Titulación, con reconocimiento ante EMA, UKAS y ANAB



Contenido

2	Editorial
3	XC Informe de Actividades a la H. Junta Directiva
6	Celebración del Día Internacional de la Mujer
9	Exposición “De Ángeles y Corazones”, de la artista plástica Ma. de Lourdes Jiménez Laimón
10	Dictan Conferencia sobre la Cultura Política y Democrática de la Juventud
11	Presentación de la Compañía de Danza Libre Universitaria de la UNAM
12	Presentan Segunda Conferencia sobre la Cultura Política y Democrática de la Juventud
15	Muerte Accidental de un Anarquista
16	Tercera Conferencia Magistral “Marco Normativo, Instituciones Electorales y Proceso Electoral
17	Concierto del Guitarrista Rodrigo Lara
18	Nota Gráfica

NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Síntesis proporcionada por la Unidad de Planeación

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, así como lo establecido en el artículo 14, fracción XI de la Ley de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, se presenta a la H. Junta Directiva del TESE, el Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido del 3 de diciembre de 2008 al 3 de febrero de 2009, por parte del Director General.

I.- ASPECTOS ACADÉMICOS

En el periodo que se informa, concluyó el curso de nivelación para aspirantes a ingresar al TESE, teniendo como resultado una mejora sustancial en la calificación de quienes tomaron dicho curso. Asimismo, se implementó el semestre cero en la Maestría en Sistemas Computacionales, con 22 aspirantes, lo que representa una estrategia para mejorar la selección y fortalecer la permanencia de los alumnos durante el posgrado.

Con la información referida por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Ingeniería, (CA-CEI), se integró la información complementaria al requisito mínimo y se entregó la documentación correspondiente, dando como resultado la re-acreditación del programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Asimismo, se recibió la visita del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, para la Reacreditación de la Licenciatura en Contaduría.

Se realizó la "7ª Expo proyectos Tecnológicos DIET 2008-2", evento donde se llevaron a cabo tres conferencias magistrales y se presentaron 37 proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico realizados por los estudiantes del TESE.

Investigación y Posgrado

Se organizó el Primer Foro de Exposición de Proyectos de Investigación de la Maestría en Sistemas Computacionales, con la presentación de nueve proyectos de investigación, los cuales fueron evaluados por un jurado integrado por docentes del posgrado.

Se entregaron nueve becas a estudiantes de posgrado por un monto de \$160,928.00 (ciento sesenta

mil novecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.), con el fin de mejorar los indicadores de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica. Es de resaltar, que los académicos Alejandro Medina Santiago y Ollin Peñaloza Mejía, adscritos a la División de Ingeniería Mecatrónica, obtuvieron el grado de Doctores, con lo cual se fortalece el perfil docente.

II.- APOYO Y DESARROLLO ACADÉMICO

Se llevó a cabo el examen de selección de alumnos para el ingreso al ciclo 2009-I, registrándose un total de 879 aspirantes, de los cuales fueron aceptados al Curso Propedéutico 713. Se titularon 152 alumnos, siendo los créditos adicionales la modalidad de titulación con más demanda, y la carrera con mayor número de alumnos titulados fue la Licenciatura en Informática.

Servicio Social y Seguimiento de Egresados

En el periodo que se informa, se realizó en el Sistema de Control Escolar, un módulo para el registro en línea al curso SENSISER 2009-I, con el cual se dará atención a los alumnos que cumplan el 70% de créditos para la realización del Servicio Social. Asimismo, se expidieron 54 constancias de liberación del citado servicio.

Formación, Actualización y Superación Académica

Se llevó a cabo la evaluación docente EDA 2008-2, de acuerdo con el calendario entregando a las Divisiones. Se brindó apoyo a 74 estudiantes, de los cuales 35 fueron entrevistas de baja definitiva, 17 de atención psicológica, 14 entrevistas de seguimiento, cinco de orientación en dificultades académicas y tres de orientación vocacional y profesional.

Computación y Telemática

Se asistió a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Tecnologías de Información de la Secretaría de Educación, en donde se informó que dado el porcentaje de avance de la página Web institucional del Tecnológico, se consideró dentro de los tres portales que iniciarán la etapa final de homologación de sitios Web correspondientes a Instituciones de Educación Superior del Estado de México.

Centro de Información

El acervo documental se incrementó de 48,142 volúmenes a 48,846, lo que representa un aumento del 1.46%, clasificados en 16,642 títulos. Se realizaron 13,225 préstamos de libros y en promedio

diario se atendió a 964 usuarios en los servicios bibliotecarios.

III.- VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Gestión Tecnológica y Vinculación

La Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (IEBT-TESE), fue reconocida por parte de la Secretaría de Economía como una Incubadora de Tecnología Intermedia. Como parte del inicio de sus operaciones, se impartieron los cursos “Plan de Vida” y “Plan de Negocios” a los integrantes de cada proyecto inscrito. Asimismo, dieron comienzo las consultorías de nueve proyectos en incubación.

Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación, en la que se contó con la presencia de la Asociación Nacional de Distribuidores de Informática y Comunicaciones, A. C. (ANADIC) y la empresa Intersoftware Learning Solutions.

Educación Continua

Durante el periodo que se informa, concluyeron los diplomados de Autocad, Mantenimiento Básico a PC y Redes. Iniciaron y continúan cuatro cursos y un diplomado, con un total de 47 y 196 participantes, respectivamente.

Desarrollo y Fomento de la Cultura

El Taller de Teatro desarrolló el “III Festival Intra-TESE de Pastorelas”, con la presentación de cinco pastorelas.

Desarrollo y Fomento Deportivo

En las actividades deportivas, están inscritos 2,895 alumnos; se efectuaron 304 torneos como parte del programa de torneos internos; asimismo, las selecciones del TESE participan en los Juegos Deportivos de Educación Superior del Estado de México, rumbo a la UNIVERSIADA 2008-2009 del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), en su etapa estatal.

Centro de Idiomas

Concluyeron los cursos de inglés y francés, para un total de 297, con 7,000 alumnos. Igualmente, dio inicio el primer periodo de cursos de idiomas, con la apertura de 47 de ellos y 300 alumnos. Se formalizó la situación de los alumnos que cursan inglés en las diferentes carreras, realizando un total de 105 dictámenes de revalidación.

IV. ADMINISTRACIÓN

Dirección General

Se participó en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la que se presentó el Informe sobre el Taller con representantes de las redes, así como el avance del grupo de trabajo de diagnóstico sobre conocimiento en matemáticas.

Se asistió a la primera Reunión Nacional de Directores del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, realizada en la ciudad de Toluca, y que tuvo como objeto la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT). Además, se acudió a la Primera Sesión Ordinaria del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), en la que se presentaron solicitudes y dictámenes de universidades que solicitan su ingreso y la aprobación del Plan de Trabajo 2008-2009.

Se acudió al evento de entrega del reconocimiento que otorga la SEP a la Institución, por el alto porcentaje de alumnos que cursan sus estudios en programas reconocidos por su buena calidad.

Personal

Se aplicó la encuesta para evaluar la formación y habilidades del personal al Sistema de Gestión de Calidad. En materia de capacitación, concluyeron los cursos “Power Point”, “Excel Avanzado”, Elaboración del PIFIT e Inducción a la Norma ISO 9001:2000, con la asistencia de 36 participantes. También, el personal de estructura se capacitó mediante la conferencia-taller “Calidad y Compromiso en el Servicio”.

Contabilidad y Presupuesto

En lo relativo al presupuesto autorizado para el ejercicio 2009, el 15 de enero del presente año se recibió por parte de la Secretaría de Finanzas, la asignación presupuestal correspondiente, la cual asciende a la cantidad de \$153,781,541.00 (ciento cincuenta y tres mil setecientos ochenta y un mil quinientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.). Esto representa un incremento del 12% respecto al presupuesto autorizado el ejercicio anterior, registrándose principalmente los incrementos en los Capítulos 3000 (Servicios Generales) y 5000 (Bienes Muebles e Inmuebles).

Recursos Materiales

Se realizó el contrato para el Servicio de Vigilancia, por un importe de \$6'615,756.00 (seis millones seiscientos quince mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.). Con el fin de que el TESE se encuentre protegido frente a cualquier eventualidad o siniestro, se llevó a cabo la contratación de la Póliza Empresarial, por un monto de \$225,618.39 (doscientos veinticinco mil seiscientos dieciocho pesos 39/100 M.N.).

Servicios Generales

Se atendieron 5,537 órdenes de trabajo de Vigilancia, intendencia, jardinería y mantenimiento de oficina y se realizan actividades de mantenimiento correctivo y continuo a 66,657m² de áreas verdes.

Tesorería

Se realizaron pagos por medio de transferencias electrónicas y con cheque por un monto de \$28'868,864.08 (veintiocho millones ochocientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). En materia de ingresos propios, se recaudó la cantidad de \$1'190,550.00 (un millón ciento noventa mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en los que, por su impacto en el monto, sobresalen los cobros por concepto de cursos de idiomas, y curso propedéutico para el ingreso del ciclo escolar 2009-I.

Planeación y Calidad

En materia de calidad, se llevó a cabo la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad y se solventaron las observaciones para la recertificación de los procesos de Inscripción, Reinscripción, Titulación, Servicios de Consulta de Información Documental, Ingreso y Alta de Personal y Administración de Recursos Financieros.

Área Jurídica

Para la edición de los libros de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), se apoyó a este organismo, gestionando el ISBN de la obra denominada "Ingeniería México 2030. Escenarios de Futuro", del Dr. Tomás Miklos Ilkovichs.

Se sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del personal docente, a fin de Integrar el documento final del Reglamento de la mencionada comisión. Asimismo, en llevó a cabo una reunión de trabajo con los miembros de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene de los Servidores Públicos Administrativos y Personal Docente del TESE.

Difusión

Dentro de los apoyos externos como Vocalía de Difusión en la ANFEI, se concluyó la corrección, formación y diseño del libro denominado "Ingeniería México 2030. Escenarios de Futuro".

Respecto al programa editorial del Tecnológico, se realizó la formación de cinco libros de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial y un libro de prácticas de la División de Ingeniería en Sistemas Computacionales. Se concluyó el número 82 de la Gaceta del TESE, y el número 19 de la revista Tecnocultura.

Órgano de Control Interno

En el periodo que se informa, el Órgano de Control Interno realizó la auditoría a las actividades y funciones que realiza el Departamento de Personal; se realizó el Análisis de los Estados Financieros de noviembre 2008; se participó en la toma de inventario del Almacén General, así como en las reuniones de los Comités de Adquisiciones, y de Información de Control y Evaluación; se dio cumplimiento a otras acciones de control y se inició la auditoría a los ingresos por Inscripción y Reinscripción.

Como un regalo para las mujeres que laboran en el TESE, el 6 de marzo se presentaron en el Gimnasio Auditorio la escultora Maricruz Álvarez, y la escritora Lina Zerón, quienes con motivo del Día Internacional de la Mujer (que es celebrado el 8 de marzo), hablaron sobre sus respectivas trayectorias como artistas, sus creaciones e hicieron una reflexión en torno al papel de las mujeres en la sociedad contemporánea.

La artista plástica Maricruz Álvarez recordó sus primeros acercamientos al dibujo y la pintura, que en gran medida estuvieron ligados a clases formales en la Academia de San Carlos, en 1987. En 1990, se inicia en la escultura con el maestro Gabriel Ponzanelli, y en 1996 en el taller de Martha Ramírez, donde toma cursos de pintura y dibujo. Igualmente, desde el 2004 hasta la fecha, ha tomado varios cursos en el taller de Christa Klinckwort, y con maestros como Santiago Rebolledo y Luis Argudín.

Por su parte, la escritora mexicana Lina Zerón refirió que estudió Relaciones Internacionales en la ENEP Acatlán, UNAM., pero su contacto con la literatura inició desde muy pequeña, gracias a una amplia biblioteca que poseía su abuelo. Aunque se ha inclinado en mayor medida por la poesía, también ha escrito novela, cuento corto y prosa.



Cabe destacar que su poesía ha sido traducida al inglés, francés, alemán, italiano, catalán, portugués, serbio, ruso, esloveno, italiano, árabe, rumano, holandés y mongol. Cuenta con numerosos reconocimientos, entre ellos: Doctora Honoris Causa por la Universidad de Tumbes, Perú, 2007. Medalla de Oro a la Poeta Extranjera más Valiosa, en Montevideo, Uruguay, 2003, otorgada por el Departamento de Pelotas, Brasil. Fue galardonada como “Mujer del Año 2002”

en el Estado de México por su trayectoria poética. Finalista “Relatos de Mujer” La Lectora Impaciente, España, 2005. Designada como “Honorary member of the bilingual literature for peace”, (Miembro Honorario de Literatura Bilingüe por la Paz, en USA en el 2006. Mención honorífica en el Primer Certamen de Poesía Libre de Artesanías Literarias, Argentina, 2007. Finalista VII Premio Relatos Breves, Universidad Popular de Palencia, España. 2008. Ha sido jurado entre otros de: Premio Sonora de Poesía 2007, Premio de poesía erótica, Perú, 2008.

Entre sus obras publicadas destacan: Vino Rojo (2003), Posdata para Ana (2003), Nostalgia de Vida (2005), Ciudades donde te nombro (2006), y Mini-crónicas de Listón y Otros Cuentos (2007), de los cuales leyó algunos fragmentos y obsequió ejemplares a quienes participaron con opiniones y comentarios.

En este mismo acto, participaron los integrantes del taller de Bailes de Salón del TESE y el Grupo Son Siete, quienes interpretaron melodía alusivas a la ocasión.



Exposición "De Ángeles y Corazones", de la artista plástica Ma. de Lourdes Jiménez Laimón

"De Ángeles y Corazones", fue la exposición interactiva de arte objeto que presentó la artista plástica Ma. de Lourdes Jiménez Laimón, del 3 al 23 de marzo en el mezanine del Gimnasio-Auditorio, en la que el tema central fue su particular concepción de los ángeles y corazones que de una manera u otra, pero en forma constante, han estado presentes en su vida.



El público asistente tuvo la oportunidad de interactuar con los elementos ahí expuestos, como hacer girar un móvil de gran formato del que pendían fotografías de corazones de roca con formas naturales de corazón, y tres corazones de cristal de colores, o dibujar y escribir mensajes efímeros en una caja de arena, pintar una figura en el mural dedicado a los visitantes, o llevarse de recuerdo una llave de color rojo contenida en un cesto titulado "la llave de tu corazón".



Así también se exhibieron pinturas y collages con la técnica mixta de arte objeto, o acrílico sobre lienzo, con títulos como "Corazón Dulce" (hecho con caramelos y colaciones), "Hijo de mi corazón" (con fotos de niños), "La Luz del Corazón" (a base de focos); "Ángel de la Paz", "Ángel de la Reconciliación", "La Reina de los Ángeles", etcétera.



*** “Sólo la juventud puede verdaderamente crear una cultura democrática capaz de incidir y garantizar la estabilidad y la permanencia de un sistema de participación ciudadana en la vida política”, dijo el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez.**

Bajo el auspicio del Instituto Electoral del Estado de México y de la Secretaría de Educación, se presentó en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), la conferencia magistral “Importancia de la Cultura Política y Democrática de la Juventud”, impartida por el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, consejero del IEEM, el 17 de marzo del año en curso.

Le acompañaron el presidium el Lic. Jorge Cruz Martínez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de México, la Lic. Cristina Gaytán Vargas, Coordinadora de Vinculación y Extensión de la SEMSyS; el M. en A. Uriel Galicia Hernández, Director General del TESE, y el C. David Beiza Castañeda, en representación de la Comunidad Estudiantil.

Previo a la presentación del doctor Morales Gómez, el M. en A. Uriel Galicia refirió que el tema de la política y democracia es de fundamental interés, ya que se debe fomentar una educación que impulse el desarrollo digno de una persona, para desenvolver sus potencialidades, reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus responsabilidades.



Explicó además que por ello, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y el Instituto Electoral Estatal firmaron recientemente un convenio donde se enfatiza que ambos organismos reconocen la necesidad de dar continuidad a los trabajos de promoción y difusión de una nueva cultura política y democrática dirigida principalmente a la

juventud mexiquense.

Ya que de acuerdo con el INEGI, los jóvenes mayores de 18 años en el Estado de México, representan casi 30% de su población. Debido a esto, se busca difundir los aspectos fundamentales que implican la participación responsable de los ciudadanos en la elección de sus autoridades, el respeto a las decisiones derivadas del ejercicio democrático, el reconocimiento y el fortalecimiento de las instituciones.

En su exposición, el Maestro Marco Antonio Morales Gómez, quien actualmente es Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura política y Democrática del IEEM, afirmó que el gran problema del país es la educación política y democrática. “Todos nos quejamos de lo que sucede en él, pero casi no nos damos cuenta que los culpables somos nosotros”.



Explicó que “la atención y el desarrollo de la cultura política y democrática de la juventud es quizá uno de los segmentos de mayor importancia cuando se aborda el tema de la cultura política, y es probablemente una de las asignaturas pendientes que tiene el desarrollo de nuestra democracia, y seguramente es la tarea por excelencia de los organismos electorales del Estado de México y de todo el país”.

Declaró que a lo largo de muchos años se ha cuestionado si la juventud está realmente preparada para entender y atender el conocimiento de los valores que privan en las conductas de los ciudadanos, y si realmente les interesa el análisis de las conductas democráticas y políticas, pero que sólo en los jóvenes se puede provocar una madurez política y democrática.

Por ello, agregó, la Secretaría de Educación y el Instituto Estatal Electoral, se han dado a la tarea de elaborar programas para despertar y mantener el

interés de los jóvenes y participar en el mejoramiento de las conductas democráticas.

Enfatizó que “sólo la juventud puede verdaderamente crear una cultura capaz de incidir y garantizar la estabilidad y la permanencia de un sistema de participación ciudadana en la vida política. Pero no me refiero a los jóvenes que están en edad de votar, sino a quienes desde la niñez tendrán que ser encauzados estructuralmente hacia una cultura democrática”.

Respecto al sufragio, el expositor mencionó: “en el acto de votar, aún existen muchísimas dudas. Nuestro código electoral, que es producto de una reforma que apenas culmina en agosto del 2008, dice que ‘el voto es un derecho y es una obligación’. Y desde ahí estamos mal, porque el voto no puede ser un derecho y menos una obligación, el sufragio debe ir más allá del acto mecánico o del cumplimiento de una disposición o el disfrute de un derecho. El sufragio tiene que ser un deber ciudadano. El deber incluye un elemento ético que es el que necesitamos resolver.

“No es posible pensar que se vota porque tenemos el derecho o la obligación de hacerlo, sino porque tengo el deber de participar en un acto que va propiciar mejores condiciones al país”, declaró.

El Dr. Marco Antonio Morales refirió que en el IEEM, particularmente en la Dirección de Capacitación, área que se ha encargado de investigar a fondo estos temas, se maneja el concepto de que la ‘cultura política’ es de fundamental importancia para el conocimiento de los valores, creencias, convicciones y conductas de los jóvenes en una sociedad determinada.

“La cultura política entonces se traduce en aquellas conductas y convicciones que la ciudadanía expresa en torno a los sistemas políticos, enfatizando aquél en que desenvuelve su vida cotidiana. Dichas orientaciones se derivan de la cohesión social que como individuos tenemos no en la sociedad, sino desde la familia y con los diferentes organismos estructurados y creados en la dinámica de la sociedad.

Ahí es donde se determinan estas dinámicas y donde en gran medida estas orientaciones y preferencias definen la madurez y la cultura política y democrática”, precisó.



Mencionó que actualmente existe un desinterés respecto a los temas políticos en la juventud, lo cual es preocupante, ya que representan 30% de la población de nuestra entidad. “Se sabe que el abstencionismo no es exclusivo de los jóvenes, es una condición que se da en general, pero es necesario que los jóvenes hagan algo por ella, que expongan una postura positiva ante dicho tema, porque el futuro análisis será imprescindible incluso para su formación profesional, independientemente de la carrera que cursen”.

Opinó que la educación política y la madurez democrática es algo que debe interesar a todos, “porque no es cuestión de vocaciones, ni de orientaciones es un tema de ética ciudadana que nos obliga a cumplir con estos deberes para propiciar la estabilidad de la sociedad y su desarrollo en mejores condiciones”.

Refirió que en marzo del 2008 el Senado aprobó reformar el artículo 116 de la Constitución, cuyo propósito es reducir a 30 años el requisito de edad para acceder al cargo de gobernador de una entidad federativa y está en concordancia con la actitud para disminuir la edad para ser diputado o senador a los 21 y 25 años respectivamente, las cuales fueron aprobadas por el Congreso de la Unión en años anteriores, bajo la perspectiva de que los requisitos legales no eran un impedimento para la participación de los jóvenes en la vida política del país y sus entidades federativas.

“Es decir, poco a poco se han quitado las barreras que les impedían una participación activa en la vida democrática del país, y eso hay que aprovecharlo, sumarse a estas posibilidades de ocupar una posición relevante en la sociedad”, subrayó.

En lo que toca a la participación de los jóvenes en las votaciones y su influencia en las decisiones del país, el especialista dio a conocer los resultados de

diversas investigaciones.

“A finales del 2003 el Instituto Federal Electoral realizó un estudio sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de diputados, tomando como base la información contenida en la lista nominal de electores en las casillas. A partir de ella se realizó una muestra estadística de dichos listados y se contabilizó el número de electores que votaron, su sexo y su edad”.

“En los ciudadanos de 18 años que por primera vez ejercieron su voto, encontramos que su propensión a participar se ubicó levemente por encima del promedio nacional, aproximadamente 44%, y un 56% no acudió a votar. En el rango de 18 a 24 años, uno de cada cuatro jóvenes votó. En el universo de electores, los jóvenes concentran los niveles más bajos de votación a nivel nacional.



Por último, el M. en D. Marco Antonio Morales mencionó que el grado de abstención de la juventud, tiene un impacto importante en el nivel de participación federal. “En el país existen 21.5 millones de electores jóvenes, lo que nos da una idea de la fuerza que tiene este sector, tienen un poder en sus manos que no lo han querido ejercer, por lo menos no todos”, afirmó.

Entre los datos más sobresalientes de la ficha curricular del expositor, destaca los siguientes: Es Consejero Electoral, designado por la 56ª Legislatura del estado de México, mediante decreto publicado con fecha 1º de agosto de 2008. Realizó estudios de Doctorado en Derecho Público en la Universidad Complutense de Madrid, España; es maestro y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); ha sido docente en el Sistema de Educación Normal del Estado de México, y la Facultad de Derecho de la UAEM. Ha participado como organizador, conferencista, panelista y

moderador en diversos cursos de actualización, congresos estatales, nacionales e internacionales, y otros eventos académicos.



En el ámbito labora, ha sido Subdirector General de Asistencia Social en la Secretaría de Salubridad y Asistencia del Gobierno del Estado de México; Director General del DIF en el Estado de México, y Director General del Instituto Mexiquense de Cultura.

Sus cargos académicos han sido, entre otros, Coordinador General de Difusión Cultural y Extensión; Secretario General y Académico y Rector de la UAEM; Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México; Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del estado de México; Fundador y Director General de la Escuela Judicial del Estado de México. Ha tenido representaciones en organismos colegiados, como miembro del Subcomité Especial de Educación e Investigación Superior del comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM); Presidente de la Organización Universitaria Interamericana OUI Región México; Presidente de la XXVI Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Ha desarrollado y continúa desempeñando importante actividad editorial como columnista, editoralista y autor de múltiples artículos y ensayos en diversos medios informativos a nivel estatal y nacional. Ha recibido innumerables distinciones, entre las que destacan la Insignia de Oro de la Universidad de Santiago de Compostela, en España, en 1997; la venera a la docencia “Abogado Isidro Fabela Alfaro”, otorgada por la Escuela de Derecho de Atlacomulco, el Consejo de Decanos de Atlacomulco; grupo cultural “Mario Colín Sánchez”, Barra de Abogados de Atlacomulco.

Destreza e intensidad que despliegan en su lenguaje corporal, para formar cuadros escénicos emotivos y estéticos, así fue la presentación que el 25 de marzo llevó a cabo la compañía de Danza Libre Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, encabezada por la Mtra. Cecilia Múzquiz, en el Gimnasio Auditorio del TESE.

El programa incluyó un conjunto de cuatro escenas, la primera denominada Martha y María, con música de Enrique Granados, con coreografía e interpretación de Silvia Ehnis y Gimena Roque.



Después se expuso la pieza Intimidad, con una coreografía de Alejandro Tena y música de Vicente Amigo, interpretada por Cecilia Múzquiz (quien brindó la sección Mujer en duelo), Lizbeth Pizano (La muerte), y Silvia Ehnis, Vanessa Flores, Janette Martínez y Gimena Roque (Pasiones).

El programa continuó con la pieza Mitho, con coreografía de Manuel Reynoso y música de Vangelis, interpretada por Cecilia Múzquiz (Sabiduría) y Lizbeth Pizano (Inspiración).



Para concluir, la compañía presentó La casa de Bernarda Alba, en versión libre de la obra de Federico García Lorca, con música de Maurice Ravel y Coreografía de Cristina Gigirey, que constó de las piezas La Bernarda, Adela, Martirio, Angustias, Magdalena y Amelia.

Fundada por Cecilia Gallegos, la Compañía de Danza Libre ha mantenido una labor artística permanente desde 1981, cuyo propósito fundamental es acercar el quehacer dancístico al público en general, pero sobre todo, a los estudiantes de diversas instituciones educativas.



Por segunda ocasión, y en respuesta al interés despertado entre la comunidad estudiantil, el 26 de marzo se presentó nuevamente en el TESE la conferencia magistral “Importancia de la Cultura Política y Democrática de la Juventud”, impartida por el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México, y bajo el auspicio del propio IEEM y de la Secretaría de Educación.

En este acto, le acompañó en la mesa de honor, el Lic. Jorge Rojas Sánchez, Director de Vinculación y Extensión, quien además fue el moderador en la sesión de preguntas y respuestas.



Al inicio de su exposición, el Maestro Marco Antonio Morales Gómez, señaló que desafortunadamente en el país existe poco interés y participación en la democracia y la educación política, y dejamos que sean otros los que decidan quién nos va a representar; por eso ahora la atención del IEEM se dirige hacia los niños y jóvenes para ir preparando a las nuevas generaciones y que sepan que la solución de todo aquello que no les gusta está en sus manos.

“Por eso es que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y el IEEM han signado un convenio a partir del cual se está recorriendo las instituciones educativas, desde primaria a universidades, para llevar un mensaje y poner el tema de la democracia en el centro del debate”, explicó.

Declaró que a lo largo de muchos años se ha cuestionado si la juventud está realmente preparada para entender y atender el conocimiento de los valores que privan en las conductas de los ciudadanos, y si realmente les interesa el análisis de las conduc-

tas democráticas y políticas, pero que sólo en los jóvenes se puede provocar una madurez política y democrática.



Enfatizó que “sólo la juventud puede verdaderamente crear una cultura capaz de incidir y garantizar la estabilidad y la permanencia de un sistema de participación ciudadana en la vida política. Pero no me refiero a los jóvenes que están en edad de votar, sino a quienes desde la niñez tendrán que ser encauzados estructuralmente hacia una cultura democrática”.

Una verdadera cultura política y democrática, va a garantizar estabilidad, permanencia en los sistemas de participación ciudadana, además de una sociedad creativa y productiva en donde todo mundo tenga oportunidades. Enfatizó que el voto es libre y secreto, que no existe manera de que se pueda saber por quién se sufragó.

Refirió que en el pasado se han tomado acciones para favorecer la participación de los jóvenes, como fue la reforma a un Artículo 116 de la Constitución Política, aprobada en marzo del 2008 por el Senado de la República, la cual reduce a treinta años el requisito de edad para acceder al cargo de gobernador. Pero entonces se requerirá estar preparado en el estudio de los valores sociales, políticos y democráticos

En cuanto a lo que señalan las encuestas respecto a la participación de los jóvenes en la política, en la población de 18 a 29 años, que por primera vez ejercieron el voto, se encontró que la propensión de los jóvenes en el Estado de se ubicó apenas por encima de la media nacional., es decir 44%, mientras que el 56% no le interesó votar.

“Si se caracteriza a los jóvenes como abstencionistas, es muy probable que en los programas de quien

desarrolle una actividad política, no se les tome en cuenta, lo cual es algo lamentable, pues en el padrón del Estado de México, que es de 10 millones y medio, el más grande del país, los jóvenes ocupan el 31% de la lista nominal”, comentó el especialista.

Por otra parte, en cuanto al género, el maestro Morales Gómez dijo que las mujeres jóvenes participan mucho más que los varones, lo cual rompe ese esquema de que la política sólo interesa al género masculino. En el rango de edad entre 19 y 29 años, votan 7% más mujeres que varones. El único rango donde los hombres le ganan a las mujeres en los adultos mayores.



“En una encuesta nacional realizada en 2005, por el Centro de Investigaciones sobre la Juventud encontró que 44% de los jóvenes no se interesan absolutamente nada en política mientras que 39.8% manifiesta muy poco interés o nada y solamente al 13% le interesa la política. Esta es la fuerza que tienen en sus manos y que no están utilizando”.

Y agregó: “Pero el mayor desinterés de los jóvenes se ubica entre los jóvenes de 12 a 14 años, en cambio el mayor interés por los procesos democráticos, la madurez política, etcétera, lo encontramos en los jóvenes menores de 12 años hasta los ocho.

“Sin embargo, en una pregunta de tipo general, el 68% de la población en edad de sufragar dijo que ahora sí vale la pena votar, y el 40% externó su intención de hacerlo en las próximas elecciones, lo cual es un dato muy prometedor”, externó.

Por otra parte, el expositor refirió que en una encuesta realizada por la empresa Consulta Mitofsky, para las elecciones federales de 2006, relativa a qué puede esperar el sistema político respecto a los jóvenes, encontró que el 56% de los jóvenes prefieren un régimen de democracia como forma de gobierno. Y un dato preocupante es que el 11% prefiere un sistema autoritario, y esto puede explicarse porque se ignora lo que implica un sistema

totalitario.

“Otro dato curioso es que a medida que se incrementa el nivel educativo de los electores, tiende a crecer la no simpatía por los partidos políticos. La carencia de preferencias por un partido político a nivel de secundaria es de 45%, en el profesional es 47% y entre las personas que tienen maestría o doctorado es de 64%”. Informo el M. en D. Marco Antonio Morales.

Por último, afirmó que “en las encuestas, los partidos políticos tienen el mayor índice de rechazo, incluso por encima de la policía. Pero estamos en un sistema de partidos, no hay manera de hacerlo de otra forma, si quisiéramos cambiarlo, necesitaríamos modificar toda la estructura. Entonces hay que trabajar con lo que tenemos, fortalecerlo y participar. Por ello debemos trabajar en promover la cultura democrática y que sea tema de reflexión y debate”.



Fieles al estilo provocador y rebelde del escritor y dramaturgo Darío Fo, la Compañía Carro de Comedias de la UNAM, presentó la obra “Muerte Accidental de un Anarquista”, el 1 de abril, en la explanada exterior del edificio de Vinculación y Extensión, en la que se muestra la crueldad de la represión política y la sinrazón del status-quo impuesto desde las más altas esferas, aderezada con toques de ironía y sarcasmo como contrapunto a la dura realidad.



En esta obra, al estilo del teatro del absurdo, la libertad de expresión queda en entredicho por un Darío Fo que muestra el lado más oscuro de las sociedades denominadas civilizadas, a

través de unos personajes esperpénticos que rozan casi la esquizofrenia: en una comisaría cualquiera de la Italia de la postguerra, se buscarán los motivos por los cuales un anarquista, apresado por sus ideales políticos, decidió acabar con su vida al arrojarse por una de las ventanas del edificio.

Así, y mediante el juego del equívoco y de la confusión, El Loco, personaje central de la obra y quien desencadena la polémica trama, no se sabe por qué motivos en dicha comisaría hace correr el rumor de que los métodos empleados por la policía para interrogar al desdichado mártir no fueron, precisamente, los más adecuados ni los más humanos. El Loco, introduciéndose con gran habilidad entre los altos mandos de la jerarquía policial, con embustes y disfraces, motiva a que los culpables terminen confesando los hechos tal y como ocurrieron en realidad, en una serie de escenas tan cómicas como macabras. Los mismos culpables llegan al punto en que no saben salir de las trampas que les tiende el peculiar juez y son descubiertos in fraganti por la incongruencia de sus explicaciones.



Tercera Conferencia Magistral “Marco Normativo, Instituciones Electorales y Proceso Electoral”

Como parte de las actividades que lleva a cabo el Instituto Electoral del Estado de México y la Secretaría de Educación, para promover la cultura política y democrática entre los jóvenes, el 2 de abril se realizó la tercera Conferencia Magistral en el TESE, en esta ocasión bajo el tema “Marco Normativo, Instituciones Electorales y Proceso Electoral”, a cargo del Maestro en Derecho Jesús George Zamora, Director de Organización del Instituto Electoral del Estado de México.

En el presidium, le acompañaron la Lic. Marisela Olivera Manríquez, Asesora Académica de la Unidad de Servicio Social, y el Lic. Jorge Rojas Sánchez, Director de Vinculación y Extensión del Tecnológico.



Para dar inicio a su exposición, el M. en D. Jesús George explicó que el marco normativo que rige en nuestro país, es el conjunto de normas que permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente y se materializa a través de las leyes. “La ley suprema es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Nuestro régimen jurídico está previsto de manera escalonada, de tal forma que se crea una especie de pirámide, en cuya cúspide está la Constitución, y las leyes secundarias en los niveles inferiores, después los códigos, reglamentos y los acuerdos que dictan las unidades administrativas de las secretarías de gobierno”.

Puntualizó que la Constitución Política bajo la cual nos regimos actualmente, es la de 1917, y tiene antecedentes desde antes de la Independencia de México, luego la de 1812, la de 1824, la de 1846 y la de 1857. “Las constituciones que hemos tenido han sido de carácter liberal, es decir, donde se reconoce el respeto a los derechos humanos, a la libertad del individuo y la igualdad ante la ley”.

En materia de elecciones, señaló que nuestra Constitución establece a tres poderes públicos como ejes de gobierno: el Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cuyos integrantes deben renovarse periódicamente mediante elecciones libres y auténticas. “Este es el fundamento de nuestra democracia y de sistema electoral”.



El maestro George Zamora aclaró que este sistema electoral, además de otros artículos constitucionales, se trasladan y se desarrollan en los códigos electorales que tiene el país: en el ámbito Federal, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en materia estatal, el Código Electoral del Estado de México.

El especialista refirió que en el mundo, en lo general, existen tres clases de estado: Repúblicas, Monarquías y Estados Socialistas. “Las Repúblicas son aquellas que tienen como valor fundamental la democracia y el respeto a los derechos humanos, así como la libertad del individuo y la igualdad ante la ley.

“Las Monarquías tienen un sistema de transmisión del poder por generación, aunque existe la figura de un jefe de estado o un jefe de gobierno que se ocupa de las funciones administrativas del Estado. No obstante, ya existen Monarquías Constitucionales, como en España donde se mantiene la figura de un rey y una reina, pero están bajo un régimen republicano, en el que hay un presidente. Y en los Estados Socialistas, la democracia se traslada a los representantes del pueblo mediante parlamentos.

“México, como república que es, se fundamenta en el reconocimiento de los derechos humanos, la libertad de los individuos, el respeto a la propiedad privada y la igualdad ante la ley.

“En el caso del poder federal, en contraposición de otros tipos de países, que son eminentemente centralistas, México se divide en 31 estados y un

Distrito Federal. Se supone que los Estados son autónomos, pero en teoría política, existen poderes metaconstitucionales que hacen que el gobierno federal pueda intervenir en los estados”, afirmó.

El conferencista dijo que la Constitución también contempla los procedimientos y organismos que regularán los procesos de renovación de los poderes. “Los institutos electorales se crearon a partir de reformas que buscaban crear instituciones ciudadanizadas e independientes del Poder Ejecutivo, como el Instituto Federal Electoral y su Consejo Electoral, cuyo organismo cúpula está integrado por ciudadanos, aunque para elegirlos participan los poderes públicos, y no podría ser de otra manera, dado que nuestra democracia no es directa, sino indirecta, en la cual la voluntad de los ciudadanos está determinada por sus representantes, es decir de nuestros diputados y senadores.

“También se estableció un organismo que supervisa y garantiza la legalidad de las elecciones, que son los Tribunales Electorales. Anteriormente no existía esta figura, sino simplemente una comisión calificadora; y posteriormente se crearon tribunales administrativos, como el Tribunal Federal Electoral. Actualmente su labor se encuentra totalmente judicializada para la revisión de la legalidad de los actos de autoridad, en este caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien en definitiva decide la legalidad o constitucionalidad de una elección. Incluso este Tribunal puede revisar la actuación de los tribunales electorales de los estados”, declaró el maestro Jesús George.

Indicó que en el Estado de México existe el Instituto Electoral, con un Consejo General formado por siete ciudadanos electos por la Cámara de Diputados del estado y también por un Tribunal Electoral compuesto por cinco magistrados. El Instituto es el que organiza el proceso de las elecciones, y para los comicios del 2009 se divide en tres grandes rubros:

- La preparación de la elección (que en este caso abarca del 2 de enero al 4 de julio del 2009).
- El día de la jornada electoral (el 5 de julio del 2009)
- La etapa de resultados y declaración de validez.

“En el IEEM, durante la preparación de la elección, se instalan urnas donde se va a emitir el voto, y se integran los funcionarios de casilla que fueron previamente designados y capacitados, para después, al término del sufragio, trasladar los paquetes electorales al Consejo respectivo. Todo ello implica una logística muy complicada pero necesaria para garantizar el voto de los ciudadanos”, externó.

Comentó que desde el 2 de enero se conforman juntas y consejos municipales y distritales en cada uno de los 45 distritos del Estado de México. En cada uno de los 125 municipios se crean juntas formadas por tres personas que organizan las elecciones en la demarcación que les corresponde. Los consejos municipales y distritales que se integran por seis ciudadanos, resuelven todo lo concerniente



a dichas elecciones, de tal manera que se forma una multitud de personas aunados a los representantes de los partidos que supervisan los comicios.

“Tenemos previsto que en estos consejos se realicen aproximadamente diez sesiones durante todo el proceso electoral, en las que se lleva a cabo la capacitación de los ciudadanos que van a formar parte de las mesas directivas de casilla, y la determinación de los lugares donde se van a instalar las casillas, haciendo recorridos por las calles para ubicar los lugares idóneos. Así también, se programa la instalación de casillas especiales para quienes no están en su dirección electoral durante las elecciones y así puedan votar, y casillas extraordinarias, para quienes por cuestiones de su ubicación geográfica puedan votar”, dijo el expositor.

Abundó en que durante la etapa de la jornada electoral, “se lleva a cabo la instalación de las casillas antes de las ocho de la mañana, cuando se inicia la votación, hasta las seis de la tarde, cuando se cierran las casillas. Luego se levantan las actas con el escrutinio y cómputo de los votos de cada casilla, en un término aproximado de dos horas, para que a las ocho de la noche los funcionarios de casilla lleven los paquetes electorales a entregar personalmente a los consejos distritales y municipales.

“En estos consejos se resguarda hasta el miércoles siguiente del día de la elección, que en este caso sería el 8 de julio, cuando se realiza una sesión muy importante para el proceso electoral, que es cómputo municipal y distrital, y se realiza la sumatoria de los resultados”, señaló el M. en D. George Zamora.

Como un aspecto relevante, el conferencista mencionó que gracias a la reciente reforma a la ley electoral, ahora es posible llevar a cabo el recuento total de votos, si la diferencia entre el primero y segundo lugar es de 1%, y a solicitud de los partidos políticos, lo cual no estaba contemplado en las elecciones del 2006.

Finalmente, puntualizó que en la ley existen tres recursos para garantizar la legalidad de los actos en materia electoral: el de Revisión, de Apelación y de Inconformidad.

El Recurso de Revisión se interpone por los partidos políticos o los ciudadanos que se sientan afectados en sus derechos por actos del Consejo General o de las autoridades del Instituto Electoral del estado de México.

El Recurso de Apelación también lo pueden interponer los partidos políticos en contra de las resoluciones del Consejo General o de actos del Instituto Electoral del Estado de México.

Y el Juicio de Inconformidad, que se interpone contra resultados de las elecciones que da a conocer el Instituto Electoral del Estado de México, y que resuelve el Tribunal Electoral.

Por último, el conferencista hizo una invitación a quienes fueron designados como funcionarios de mesa de casilla, a que acepten el cargo y la responsabilidad, “porque la mejor manera de garantizar que la elección sea transparente, es con la participación de los ciudadanos, y que acudan a votar el día de la elección”.

Entre los datos curriculares del expositor, destacan los siguientes: Cursó la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, y la Maestría en Derecho Procesal Constitucional en la Universidad Panamericana.

Ha desempeñado los siguientes cargos: Director de Verificación en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo. Subdirector de Proyecto Normativo en la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos y Normatividad de Secretaría de Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada de las Procuraduría General de la República, participó en la Organización de Implementación de Instrumentos Especiales de Investigación Previstos en la Ley federal contra la delincuencia Organizada.

Ha sido asesor jurídico en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Además, cuenta con experiencia como abogado postulante en las áreas de Derecho Administrativo y Controversia Constitucional. Conferencista en el Tribunal General de Justicia Fiscal y Administrativa, impartiendo el curso de “Teoría de la Interpretación Judicial”; y fue capacitador de la materia de Derechos Humanos en el Programa Nacional de Capacitación Penitenciaria de la Secretaría de Gobernación.

El destacado músico Rodrigo Lara Alonso, integrante de la Orquesta de Guitarras de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ofreció el 16 de abril, un concierto para toda la comunidad del TESE, en la explanada interior del Vinculación y Extensión.

Próximo a graduarse, el concertista interpretó cuatro piezas, la primera de ellas del compositor brasileño Heitor Villa-Lobos (1887-1959) titulada Suite populaire brésilienne, que consta de cinco movimientos (Mazurka, Shottish, Valsa, Gavotta y Chorinho).

En seguida presentó Aires de son, de Gerardo Tamez (1948), pieza con tintes del trópico, que consta de los movimientos Aire itsmeño, Quedo y Son trunco.

Para continuar el concierto interpretó la Suite colombiana No. 2, del autor Gentil Montaña (1952), que se divide en Pasillo (El Margariteño), Guabina viajera, Bambuco, y Porro.

Para finalizar su actuación, tocó la pieza Son de barrio, también con estilo caribeño, del compositor Eduardo Martín (1956).



Curso-Taller de Capacitación del COMECyT

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT) realizó el 10 de marzo en instalaciones del TESE, el curso-taller de capacitación dirigido a las instituciones educativas de nivel medio superior y superior que participarán en el concurso Intel-ACER de Ciencia Joven.

En él se explicó la forma correcta de elaborar y presentar proyectos, con base en el Protocolo Internacional de Proyectos Científicos Juveniles, que es una guía para desarrollar proyectos preuniversitarios con miras a entrenar a los jóvenes en las tareas de investigación y que estén en condiciones de ser competitivos en ferias de ciencias.

Segunda Sesión de Grupos de Trabajo del CUMex, Bibliotecas

Para continuar con las actividades encaminadas al desarrollo de los objetivos que se establecieron en el Plan de Trabajo 2008-2009 del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), el 6 de marzo se llevó a cabo en el TESE la Segunda Sesión de Grupos de Trabajo, en el que se abordó el tema de Bibliotecas o Centros de Información

A esta reunión asistieron representantes de las 20 instituciones universitarias que integran el Consorcio, quienes analizaron y establecieron acuerdos para estandarizar los programas informáticos en los que se registran datos y los protocolos para el manejo de acervos bibliográficos, hemerográficos, de fuentes electrónicas, documentales, etcétera.

Festival Cultural de Bienvenida

Con el fin de brindar una agradable recepción a los alumnos del TESE que ingresan en el ciclo escolar 2009-I, la Dirección de Vinculación y Extensión, a través del Departamento de Actividades Culturales, organizó el 11 de marzo

el Festival Cultural de Bienvenida, en donde se presentó una muestra representativa de las actividades que se desarrollan en los talleres de Música, Teatro, Bailes de Salón y Danza Regional.

Durante el evento, que se llevó a cabo en la explanada exterior del edificio de Vinculación y Extensión "Ing. Francisco Bautista Álvarez", participaron los integrantes de los talleres de Teatro, Danza Regional, Bailes de Salón, y de Música, destacando en este último la presentación del grupo "Son 7", quienes interpretaron canciones románticas y del cancionero popular.

Feria del Libro

Con la presencia de casas editoriales como McGraw Hill, así como distribuidoras de libros de editoriales como Planeta, Alhambra, Diana, Fernández Editores, Tusquets, Alfa Omega, etcétera, se llevó a cabo la Feria del Libro del TESE, del 23 al 27 de marzo, en el lobby del Gimnasio Auditorio.

En esta Feria, alumnos, profesores y público en general, pudieron adquirir a precios de promoción, libros académicos, científicos, novelas, cuentos, enciclopedias, diccionarios, fascículos de revistas de computación, etcétera.

EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

CONVOCA A EMPRESAS, ORGANISMOS PÚBLICOS, ESCUELAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL
A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES DIPLOMADOS Y CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN

DIPLOMADOS

- Diplomado en Calidad.
- Diplomado en JAVA.
- Diplomado en Redes de Computadoras LAN y WAN.

CURSOS CON OPCIÓN A CERTIFICACIÓN EN NTCL.

- Diseño de Cursos de Capacitación, sus Instrumentos y Material Didáctico.
- Impartición de Cursos de Capacitación Presenciales.

CURSOS

- Álgebra.
- Administración Profesional de Proyectos.
- Auditoría Interna de Sistemas de Gestión de Calidad.
- Autocad Básico o Avanzado.
- Asp.NET
- Computación de Oficina Básico o Avanzado.
- Compu-kids.
- C#.NET.
- Diseño Gráfico.
- Diseño de Páginas Web.
- Flash.
- Mantenimiento a PC Básico o Avanzado.
- Manejo Básico de Internet.
- Manejo Inteligente de Excel.
- MySQL.
- Oracle.
- Ortografía y Redacción.
- Programación en C++.
- Programación Web con PHP y MySQL.
- Seis Sigma.
- Seguridad e Higiene Industrial.
- SQL Server Básico.
- Visual Basic.NET.
- Nivelación Académica para Ingreso al Nivel Superior en las Áreas de: Contabilidad, Informática e Ingeniería.

Diseñamos cursos de acuerdo a tus necesidades...

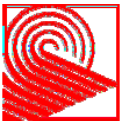
COMUNICATE AL: Centro de Educación Continua, <http://continua.tese.edu.mx>
educontese@gmail.com Tel. 50-00-23-65.

UBICACIÓN: Av. Tecnológico s/n Col. Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos,
Estado de México, C.P. 55210.
(entre las estaciones Múzquiz y Ecatepec, Línea B del Metro.)

ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Los diplomados y cursos están sujetos a demanda, el Centro de Educación Continua se reserva el derecho de reprogramación o cancelación.





Calendario escolar 2009-2010

2009						
agosto						
l	m	m	j	v	s	d
			6	7	8	9
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						
septiembre						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
octubre						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
noviembre						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

2010						
diciembre						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
enero						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
febrero						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
marzo						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

abril						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
mayo						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
junio						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
julio						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

2009						
agosto						
l	m	m	j	v	s	d
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

	Inicio de Semestre		Día no laboral		Evaluaciones globales
	Fin de Semestre		Evaluaciones parciales		Registro exámenes globales
	Vacaciones		Periodos de recuperación		Inscripciones
	Suspensión de actividades docentes		Suspensión otorgada por el Jueves y Viernes Santos, de acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo		

Nota:
El calendario escolar 2009-2010, está sujeto a lo que señale el periódico oficial del Gobierno del Estado de México.

M. EN A. URIEL GALICIA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL